

ATA # 33

Sesión Extraordinaria

En la parroquia de Valladolid, cantón Salanda, provincia de Zamora Chiriquí, a los cuatro (4) días del mes de Marzo año 2019, a las 19h30, se reúnen en la oficina de la compañía los accionistas para tratar el siguiente orden del día, previo convocatoria.

Desarrollo

- 1º Verificación del quórum
- 2º Apertura de la sesión por parte del sr presidente.
- 3º Lectura y aprobación del acta anterior
- 4º Analizar y aprobar estados financieros 2018
- 5º Clausura

Primero, por parte de secretario se conste la asistencia a los accionistas, contando con la mayoría, e indicando que el ing Franco Salinas ha hecho llegar un justificativo para esta sesión.

Segundo, el sr presidente toma la palabra y da un afectuoso saludo a los accionistas como también agradece por la puntualidad y que los puntos a tratar se se los tome con la mayor seriedad y deja instalada la presente sesión.

Tercero, la sra gerente-secretaria toma la palabra y da lectura al acta anterior, y lo pone a consideración a la sala, es aprobada de forma unánime con la observación que no se pudo acotar unos puntos, por el motivo de calamidad doméstica que sufrió la sra gerente-secretaria, y en otra oportunidad se los cumplió a los puntos.

Quarto, nuevamente, la sra gerente-secretaria toma la palabra y da a conocer a los accionistas de los estados financieros para su análisis y aprobación, detallando de la siguiente manera.

Total de ingresos	1 682.09
Total de egresos	1 214.24

Utilidad del ejercicio	<u>467.85</u>
(-) impuesto a la renta del ejercicio 23%	105.86
(=) utilidad antes de provisiones	361.99
(-) el 10% de reserva legal	36.20
(=) utilidad líquida	<u>325.79</u>

Tras de su análisis minucioso es aprobado por los accionistas, lo que el gerente secretario agradece a los socios por la colaboración de las mensuralidades ya que eso nos a favorecido para que la compañía no este en pérdida este año.

Quinto. el sr presidente sin tener más puntos a tratarse da por clausurada la presente sesión siendo las 21 horas minutos.



FAUSTO CAPA

PRESIDENTE



LILIANA CARRION

GERENTE - SECRETARIA

20.2.2011
FPMST